



## ***PROYECTO DE DECLARACIÓN***

### **LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

#### **DECLARA**

De interés la Quinta Edición de la Maratón Universitaria "MICAELA GARCÍA" organizada por la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, a desarrollarse en la ciudad de Gualeguay el día 7 de Septiembre del corriente año.



## FUNDAMENTOS

La importancia de declarar de interés esta quinta edición de la Maratón Universitaria "Micaela García" que se desarrollará en la ciudad de Gualeguay, de donde ella era oriunda, es que, una vez más, estudiantes y docentes del Profesorado de Educación Física se organizan para fomentar la actividad física y los hábitos de vida saludables, pero también es un evento que difunde la toma de conciencia sobre los derechos de las mujeres, las violencias y los derechos humanos, pilares fundamentales en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

Organizada desde la Facultad de Ciencias de la Vida y la Salud, el día sábado 07 de Septiembre de este año tendrá lugar este evento de trascendental importancia para la promoción de la salud física y mental en la comunidad universitaria que se realiza desde el 2014.

En esta ocasión, los y las maratonistas podrán inscribirse en tres modalidades:

- **1 Km Kids:** inicia en calle 1º de Mayo, siguiendo hasta calle Monte Caseros retornando por el mismo recorrido.
- **3 Km:** iniciará en calle 1º de Mayo, siguiendo por calle San Antonio, Parque Int. Quintana, calle Santa Fé, 1ª de Mayo.
- **7 Km:** iniciará en calle 1º Mayo, siguiendo por calle San Antonio, Parque Int. Quintana, Costanera Sur, retomando Parque Int. Quintana, calle Santa Fé, 1ª de Mayo.

Como es habitual en estos encuentros, habrá puestos con kinesiólogos de la institución para atender a las y los participantes y también enfermeros. La jornada cerrará con sorteos, bailes y premiaciones.

Las inscripciones están abiertas en este link:  
[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScV7M\\_uHOkpLM9612yK10gkoK1YeEA72S-ui80enjPaYkSY6A/viewform](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScV7M_uHOkpLM9612yK10gkoK1YeEA72S-ui80enjPaYkSY6A/viewform)

Por todo lo antes expuesto, consideramos que ésta H. Cámara de Diputados debe



fomentar y visibilizar eventos de vital importancia para la propagación de valores en nuestra sociedad, por lo que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de Declaración de Interés.

**LORENA ARROZOGARAY**  
Diputada Provincial - ER